

INFORME DE COMISARIO

A los Accionistas y Junta de Directores de SERVICOSECHA S.A.

1. En mi calidad de Comisaria de SERVICOSECHA S.A., del ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del 2017, he revisado la información contable financiera presentada en el Estado de Situación Financiera y en el Estado de Resultado Integral, así como las notas a los Estados Financieros; de igual manera analicé el cumplimiento de las obligaciones societarias; información necesaria para determinar el correcto desempeño de la Administración y en funcionamiento de la organización. Esto en cumplimiento de mi responsabilidad como Comisaria de acuerdo a lo establecido en el artículo 279 de la Ley de Compañías Codificadas y demás normativas conexas.
2. Dando cumplimiento a mis responsabilidades y de acuerdo con lo requerido en las normas legales vigentes, informo que:
 - a. Las cifras presentadas en los Estados Financieros adjuntos concuerdan con los libros de contabilidad de la Compañía.

Un resumen de la estructura financiera de la Compañía que detallado a continuación:

	<u>Año 2017</u>
	U.S. miles de dólares
Activos	496,952.15
Pasivos	375,078.23
Patrimonio	121,873.92
Resultado Integral del año	62,462.59

3. El cumplimiento de las normas legales, reglamentarias y estatutarias, así como los criterios de aplicación de dichas normas, son responsabilidad de la Administración de la Compañía. Tales criterios podrían no ser compartidos por las autoridades competentes. En mi opinión, los estados financieros mencionados presentan razonablemente la situación financiera de SERVICOSECHA S.A., sus resultados de operación, por el ejercicio terminado al 31 de diciembre del 2017.
4. Este informe de comisario se emite exclusivamente para información y uso de los Accionistas, la Administración de SERVICOSECHA S.A. y la Superintendencia de Compañías, no debe ser utilizado para otros propósitos.
5. He realizado la revisión económica de SERVICOSECHA S.A., sobre lo cual indico lo siguiente:
 - a. Del Balance General: El total de activos de la Compañía suman US\$ 496,952.15, de lo que se observa que el rubro más significativo es parte del Activo Fijo correspondiente a Edificios por US\$203,291.66 los mismos que fueron adquiridos en este año mediante préstamos a instituciones financieras.

El total de pasivos de la Compañía suman US\$ 375,078.23, de los cuales el rubro más importante son las Obligaciones con instituciones financieras a corto plazo por US\$ 142,660.56, de los cuales US\$ 100,000.00 fue para capital de trabajo; y a largo plazo por US\$157,339.44 adquiridas para comprar las instalaciones donde opera la compañía.

El patrimonio de la Compañía asciende a US\$ 121,873.92 y representa el 24.52% sobre el total de los activos.

Revisando el libros contables y de actas puedo informar que la accionista mayoritaria Srta. Génesis Daniela Maldonado Ponce transfirió parte su maquinaria a nombre de la compañía y que se está construyendo una planta de secado con capacidad de 22000 qq de maíz la cual quedó como construcción en proceso.

- b. Del Estado de Pérdidas y Ganancias: El total de Ingresos suma US\$ 5.083,707.31 y su costo de venta suma US\$ 4.802.138.87 dejando una Utilidad bruta por un valor de US\$ 281,568.44

Los Gastos Operacionales neto ascienden a US\$ 180,297.56 y sus Gastos Financieros ascienden a US\$ 1,814.44 dejando una Utilidad antes de 15% de trabajadores por US\$ 101,270.88

El 15% de trabajadores suma US\$ 15,190.63 y el Impuesto a la Renta por US\$18,937.65.

Se calcularon las Reservas Legal y Facultativa de acuerdo a los porcentajes establecidos en la ley y en los estatutos de la constitución de la compañía.

La Utilidad del Ejercicio es US\$62,462.59.

Del análisis de los principales indicadores financieros correspondientes en este año, observo que en este año la empresa tuvo un crecimiento muy importante en relación al año anterior debido a que adquirió sus propias instalaciones para poder operar por lo que tuvo que endeudarse con las instituciones financieras locales y así cumplir con los pagos establecidos.

Este informe es todo en cuanto puedo describir de las funciones realizadas como Comisaria.

Marzo 30 de 2018



Ing. Marilyn Intriago Cuavoy
COMISARIA